

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, ent.-Tel. 2.931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid, 28 de Abril de 1920

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LII Núm. 15.632

LA LEY DE HUELGAS

Urgente reforma

Varias veces me he ocupado desde las columnas de este periódico de la obligada necesidad de reformar la ley de Huelgas. Apenas se solucionó un conflicto brotó otro nuevo, y la amplitud otorgada por la ley ampara la solidaridad de oficios, lo cual ocasiona una perturbación constante en la vida del Estado.

Justo y razonable resulta el ejercicio de un derecho que puede invocarse el elemento trabajo, el declararse en huelga, pero el uso de ese derecho no puede extenderse a comenzar a hacer también abuso de ese derecho, y esto es lo que hoy estamos presenciando, sin que la importancia de este problema social veamos merecer la debida atención, para acometer con preferencia la reforma de una ley existente, al amparo de la cual, se reacionan graves perjuicios a la colectividad, y en especial al elemento obrero que resulta el más castigado.

Aquí se observa no la miras tendenciosas a obtener los justos y razonables beneficios a que puede aspirar y hasta tiene derecho a exigir el elemento trabajo, lo que se ve es el egoísmo, sobresaliendo sobre toda otra consideración las codicias despiertas, el deseo de trabajar poco y ganar mucho, sin ocupar ni preocupar el perjuicio y la acentuación de los estados económicos deficientes en que se encuentran envueltos miles de familias.

La nación se ve con fuertes trabas con esas constantes huelgas para intensificar su riqueza, a pesar de las extraordinarias circunstancias ventajosas en que se encuentra para centuplicar su potencial económico.

Falta conciencia del deber que incumbe al ciudadano, que forma parte integrante de la nación, que coadyuva a su engrandecimiento, y ni aún se para un momento, con meditación reflexiva, para pensar; sólo por su propio egoísmo debía multiplicar la capacidad productiva del país a que pertenece, donde tiene sus medios de vida, su porvenir y el de su familia, pues los primeros beneficiados serían los mismos, que, aplicados al trabajo, procurasen el máximo rendimiento del mismo.

Es urgente la reforma que se indica, si no queremos que la indiferencia reinante se sustituya, en no lejano plazo, en gravísimos brotes, que ocasionen a la Patria males irremediables; seamos alguna vez, por interés propio siquiera, dignos hijos de los que tantas páginas han dejado escritas en el libro que describe las tradiciones gloriosas de esta siempre amada España.

ENRIQUE LOPEZ DE PEREA
Capitán de fragata.

Madrid, 26 Abril 1920.

Los paquetes postales confiscados

El ministerio de Estado ha recibido un telegrama de París, sobre paquetes postales confiscados durante las hostilidades, que dice: «Los expedidores o destinatarios de pliegos postales, valores declarados y certificados, giros y pliegos conteniendo valores, confiscados durante las hostilidades, podrán antes del 1 de Diciembre de 1920, dirigir en carta certificada una petición de devolución al Estado Mayor del Ejército, Oficina segunda, en el bulevar Saint-Germain, número 231, facilitando, con una declaración relativa al contenido de cada pliego, los datos siguientes:

- 1.º Nombres y direcciones del expedidor y destinatario.
- 2.º Fecha del envío.
- 3.º Nombre de la población, u oficina donde se hizo la entrega al servicio de Correos.
- 4.º Número de orden del certificado o del pliego de valores declarados, y
- 5.º Destino que se debe dar al pliego que se devuelve.

Las peticiones presentadas antes de la publicación de este aviso y que no hubieran sido todavía contestadas, podrán ser reiteradas, excepción hecha de aquellas que hayan sido respondidas en sentido de que los pliegos objetos de reclamación han sido entregados al depositario de comisos.»

LOS FERROVIARIOS

Amenaza de huelga

El pleito de los empleados de las Compañías ferroviarias adquiere una fase peligrosa por lo conminatorio.

Anoche mismo una Comisión ferroviaria, compuesta de representantes de las Compañías del Norte, Madrid, Zaragoza y Alicante, y Madrid, Cáceres y Portugal, y del Sindicato católico, Federativa del Norte y Federación Mutualista, entregó al subsecretario de la Presidencia del Consejo una exposición que eleva al Gobierno, en la cual, tras de lamentarse de las vejaciones de que han venido siendo víctimas los ferroviarios por parte de aquellos que les suponían confabulados con las Empresas para provocar la subida de las tarifas, afirman que acogieron con anhelo de patriotas aquella fórmula transitoria que se les brindó desde la «Gaceta» creyendo de buena fe en el ofrecimiento de resolver definitivamente en corto plazo su situación.

Pero, en vista de que ha transcurrido un mes y no perciben el deseo y la voluntad en el Gobierno y en el Parlamento de acometer esa solución, han decidido participar a los Poderes públicos que si en 1.º de Mayo próximo no tienen comunicación de las Compañías de que a partir de dicha fecha las elevaciones en sus haberes, que han percibido transitoriamente, durante el corriente mes de Abril, son de carácter definitivo con el consiguiente rendimiento en sus derechos pasivos, presentarán los oficios de huelga, y dentro del plazo legal irán a ella, para no volver al trabajo hasta que no sea un hecho la satisfacción de sus peticiones.

«Los demás aspectos del problema—añaden—no tropezará con nuestra intromisión: ¿Aumento de tarifas? ¿Anticipo reintegrable? ¿Incautación? Nos es igual. El país encontrará en nosotros unos servidores disciplinados, que cumplirán con su deber en todo caso. Lo único que exigimos es una remuneración decorosa que nos de derecho a una vida digna.»

Los Reyes en Sevilla

La jornada de ayer

Cerca de las tres de la madrugada terminó la fiesta celebrada en honor de los Reyes en el palacio de las Dueñas, propiedad del duque de Alba.

Bailó un cuadro flamenco y tomaron parte la Otero y Teresita España.

La animación fué extraordinaria y concurren todas las familias aristocráticas.

Al diez y media, salió el Rey del Alcázar, acompañado de su ayudante, y se dirigió al puerto, donde le esperaban las autoridades de Marina.

Penetró en el crucero «Extremadura», cuyas fuerzas le rindieron honores, y revisó la dotación del buque.

Luego visitó todo el vapor, y en unión de la Reina, que llegó después, marchó a visitar el yate «Electra» después de las once de la mañana.

Cinco minutos antes, el personal del yate, que le vio llegar al muelle, creyendo que no se detendría su Majestad en el «Extremadura» pidió la comunicación con la estación de Londres.

El presidente de la Cámara Agrícola comercial londinense, que esperaba la llegada al buque del Rey para cumplimentarle desde Inglaterra, encargó al capitán del «Electra» que lo hiciera en su nombre.

En el expreso de esta noche ha salido Su Majestad el Rey con dirección a Madrid. En la estación fué despedido por las autoridades y personalidades y numeroso público, que prorrumpió en vítores y aplausos al arrancar el convoy.

El palacio del Rey en Barcelona

Dicen de Barcelona: Ha marchado a Madrid una Comisión de personalidades encargada de entregar a Su Majestad el Rey, para que los examine, los planos del Palacio que empezará a construirse en breve en las inmediaciones de Pedralvet para que el Soberano pase en él algunas temporadas.

Contra el aumento de la contribución

En mayor número que el pasado día 22 se congregaron ayer en el salón de actos de la Cámara de Comercio los sindicatos de diversos gremios y representantes de Asociaciones mercantiles e industriales.

Presidió el acto don Benito Díaz de la Cebosa, y ocuparon sitio en el estrado los demás individuos de la Comisión ejecutiva de la Federación Gremial Española.

El secretario, señor Aysa, dió cuenta a los reunidos de las gestiones practicadas cerca del ministro de Hacienda en cumplimiento del acuerdo de la reunión del jueves último. En la Prensa del domingo se dió cuenta de las manifestaciones hechas por el señor conde de Bugallal, que eran conocidas de los reunidos.

No estimándose satisfactoria la contestación del ministro, se celebraba esta reunión para concretar más la manera de realizar para oponerse al pago del aumento aprobado por las Cámaras a consecuencia del recargo que sobre el mismo acordó el Senado.

Telegramas de la costa

Dos hermanos ahogados.

EL FERROL, 28.—En la playa de Fedeira subióse a una peña, con intención de coger percebes, un muchacho de catorce años, llamado Manuel Pereira.

Estado en esta operación, un fortísimo golpe de mar lo arrojó al agua; su hermano José, de diez y siete años, que presenciaba la desgracia, se arrojó al mar para salvarle, y al acercarse a él, Manuel le cogió por el cuello, haciendo imposible su salvamento y ahogáronse ambos.

Los cadáveres fueron recogidos abrazados, y en la playa se desarrolló una tristísima escena cuando llegó la madre.

El vapor «España número 5», embarrancado.

CADIZ, 28.—Se ha recibido por radiograma la noticia de que el vapor «España número 5» ha embarrancado frente a Benzo, de la jurisdicción marítima de Cádiz.

Inmediatamente salió para el lugar del accidente una bodega con material de salvamento, remolcada por el cañonero «María de Molina».

Parece que al vapor se le ha abierto en el casco una gran vía de agua.

La situación en que se halla el buque es desesperada.

El puerto de Las Palmas.—Averías reparadas.

LAS PALMAS, 28.—Como sigue en aumento el tráfico marítimo de un modo extraordinario, lamentándose la pasividad del Gobierno en facilitar los medios para realizar el proyecto de ensanche del puerto.

Los vapores «Peruvia» y «Rará Mirra» que llegaron a Las Palmas con grandes averías, después de realizar sus carenas en estos talleres, han zarpado para sus respectivos destinos.

De regreso de la Argentina.

CADIZ, 28.—Procedente de la Argentina, ha llegado a este puerto el trasatlántico «Reina Victoria» con pasaje y carga.

Entre aquellos vienen el embajador español señor Suter y Guardia, y los toreros «Limeño», «Pacorro», Curro Vázquez, Almedero y Segundo Malia.

De Canarias ha tocado en este puerto, con rumbo a Barcelona, el vapor correo «San Carlos», con pasaje y carga general.

Tribunales para niños

Con extraordinaria rapidez se está implantando en España la nueva ley que organizó estos Tribunales.

En Bilbao celebrará su primera sesión, que revestirá cierta solemnidad, el Tribunal para niños de aquella localidad el día 8 del próximo mes de Mayo, y será el primero que comenzará a actuar en España.

En Barcelona, coincidiendo con la celebración del Congreso penitenciario, del 12 al 19 de Mayo, se constituirá el Tribunal para niños de aquella capital, y en otras poblaciones, como Tarragona, Santander, Murcia, Valladolid y San Sebastián, entre otras, también muy pronto comenzarán a actuar estos organismos.

En La Carolina, gracias a la labor realizada por el digno juez que ha sido de allí don Eduardo Fernández Pita, se han reunido las más prestigiosas personalidades, y acordaron

formar el capital suficiente para atender al sostenimiento del magnífico Reformatorio-Casa de Familia, que muy pronto se inaugurará, para establecer el cual han hecho donación don Evaristo García de Vinuesa y su señora de un soberbio edificio de 40 metros de largo por 10 de ancho.

DIARIO DE LA MARINA

Peligros, 3 --Tel. 2.931

UNA PROPOSICION

El Ayuntamiento reclama sus deudas al Estado

En distintas ocasiones el Ayuntamiento ha solicitado del ministerio de Hacienda que le sean entregadas las cantidades que le adeuda el Estado por recargos municipales de la contribución territorial e industrial, y que, según datos, ascendían en 1916 a 25.816.598 pesetas.

El concejal don Francisco Silva, que reiteradas veces ha llamado la atención de los alcaldes sobre este importante asunto, reproduce sus ruegos en una proposición, cuya urgencia interesa, para que a la mayor brevedad se habiliten los medios para que sean reintegradas a las arcas municipales las cantidades que corresponden legítimamente al Ayuntamiento.

Información de Marina

Ingreso en la Escuela Naval Militar

Como consecuencia de instancia del coronel retirado don José Naval de Ceils, y de acuerdo con la Junta Superior de la Armada, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que se reanueva la instancia formulada por el coronel de Invalidos don José Naval de Ceils en 5 del presente mes y año, declarando que los hijos de individuos y clases de tropa, oficiales y jefes del Cuerpo de Invalidos, tienen derecho al beneficio de examen de suficiencia y plaza gratuita en la Escuela Naval, debiendo adicionarse al artículo 153 del reglamento provisional para el régimen y gobierno de dicha Escuela, después de la palabra San Fernando, la frase «y de los individuos y clases de tropa, oficiales y jefes del Cuerpo de Invalidos», y al artículo 3.º del reglamento para el régimen y gobierno de los Tribunales de exámenes para ingreso en la Escuela Naval Militar, después de las palabras Gofo de Guinea la frase «e hijos de individuos y clases de tropa, oficiales y jefes del Cuerpo de Invalidos».

2.º Que por Estado Mayor central se formule el expediente relativo al número de plazas pensionadas que, debidamente integradas, permita llevar a la práctica, dentro de la actual organización de la Armada y de lo legislado para su Escuela Naval, el espíritu de amplitud que inspira a la Real orden dictada por el ministerio de la Guerra en 17 de Octubre de 1917.

Bases navales

De conformidad con informe del Estado Mayor central y de la Asesoría general, se ha dispuesto que sin mermar las atribuciones que hoy tienen los comandantes de Marina dentro de los puertos, tengan los jefes de las Bases navales secundarias, dentro de las aguas de dichas Bases, las mismas atribuciones que a los ayudantes mayores de los arsenales otorga el artículo 369 de la Ordenanza de arsenales aprobada por Real decreto de 25 de Febrero de 1911.

Cuerpo de Sanidad

Han sido destinados los médicos segundos don Gerardo Clavero, don Pedro González y don Juan Sobrino al Hospital Militar de Marina en el Ferrol.

Idem id. don Rafael Castro y don Joaquín Seda al idem de Cádiz.

Idem id. don Deugracias Molina y don Antonio Lohoz al idem de Cartagena.

Adquisición de material

Acepta para su experimento la ametralladora mecánica de 21 cañones, llamada «La Jaucheuse», «Segauro» de la que es propietario don Willy J. Solms.

Concede un crédito de 24.000 pesetas para adquisición de un tren de agotamiento para la base naval de la Carraca.

Dispon: adquisición de la Unión Española de Explosivos 20.000 cartuchos para revolvers «Smith», y para dicho fin concede un crédito de 2.376 pesetas.

Idem id. del ramo de guerra, de 500.000 cartuchos mauser y concede de crédito de 121.500 pesetas para dicha compra.

Concede un crédito de 4.282,59 pesetas para obras en el cañonero «Doña María de Molina».

DE POLITICA

Crónica

Unas palabras del señor Allendesalazar pronunciadas en la sesión del Congreso ayer han tenido la virtud de remover, encrespándolas un poco, las aguas de la política, produciendo entre los mauristas sobre todo un recelo y una intranquilidad evidentes. La cosa no es para menos y vamos a explicar el por qué.

En esas palabras dichas por el jefe del Gobierno, se entreveía la posibilidad... (podríamos decir que la posibilidad se destacó sacada a tirabuzón por el señor conde de Romanones de lo expuesto por el señor Allendesalazar) de que no se produjera inmediatamente la crisis, porque S. M. el Rey ratificara su confianza al jefe del Gobierno, al presentarle éste la dimisión del que preside. Esto ha sentado pésimamente en determinados sectores de la política, especialmente en el maurista, que ha dado más importancia a esa declaración no muy explícita y terminante—lo que hace el miedo!—que la formulada concretamente por el señor Allendesalazar en el despacho de presidente de la Cámara, donde dijo:

«Nuestros minutos están contados y aun quisiera yo hacerlos más breves; tanto, que según creo, mi compromiso no va más allá de la aprobación de los presupuestos, y no llega ni a la sanción ni a la promulgación, que son cosas de trámite y hacendadas para el nuevo Gobierno.»

Más que esta manifestación explícita, como antes decimos, ha merecido crédito a los mauristas lo que el señor Allende parece que quiso dar a entender, lo que parece se desprende de unas palabras del jefe del Gobierno, no muy precisas, ni bastantes, acaso, para decaer su posible continuación en el Poder: ¿por qué?

El hecho tiene una explicación. Por una hipótesis, errónea a todas luces, en que vive el conglomerado maurista, de que la salvación de España y el remedio a todos los males que nos afligen, como asimismo el patrimonio de la moralidad y de la ética política están en manos del señor Maura, sin que pueda ni soñarse en la posibilidad de un gobernar honrado y decente fuera del que él presida y dirija, andan de nuevo los mauristas aplicados ardiente y tenazmente al empeño de poner de nuevo en sus manos los destinos de la nación. Andan ellos, y no protesta su jefe, porque no es ésta la vez primera que vemos al señor Maura víctima de una lamentable megalomanía.

Ahora mismo se sabe que el señor Maura ha adelantado la conferencia que iba a dar en la serie de las organizadas por «El Debate», que vendrá a ser como la coronación de la acción por el Poder que realizan los mauristas, lo que caldea los ánimos, lo que aviva, por decirlo así, la atención de honradez política que siente el país y que, claro, no encuentra ni es fácil que encuentre el país fuera de un Gobierno que el señor Maura acaudille...

Y es mucho molar a que se insista en la vieja y descredada cantilena, que de nuevo se pida, como parece que se va a pedir, que se agrupen en torno de señor Maura todos los hombres de buena voluntad para lograr bajo su bandera la salvación de España, y esto de una manera apremiante e insistente.

Y eso resulta ya donigrante y hasta molesto para el prestigio de otros políticos y otras fracciones que hasta ahora no se atrevieron, como lo hiciera el señor Maura durante su última etapa de mando, a hacer senador vitalicio a su propio hijo y a repartir otras prebendas entre deudos y parientes. A proceder desde el Poder con una despreocupación y un olvido de elementales deberes, que están por cierto bien en pugna con lo que propalan de su jefe sus corifeos y paniaguados. Fué en tiempo del señor Maura, recuérdese bien, cuando por decreto se modificó una ley para dar altos cargos a quienes no tenían las necesarias condiciones para poder desempeñarlos. Y no quedan en sólo eso los casos de equidad y ética maurista, aunque en eso quedan por nuestra parte para no hacer demasiado largo este artículo.

Preséntese al concurso el señor Maura con la modestia relativa que pide su actuación y en la incontinencia efectiva que le es pecuniar, y nada tendremos que decir. Pero como redentor, no. Como hombre integérrimo, no. Encabece su instancia: Uno de tantos aspirantes y peor que otros, y pondremos con mucho gusto al margen: Como se pide.

EL MARISCAL JOFFRE EN MADRID

Entusiasta recibimiento

Con bastante antelación a la hora fijada para la llegada a Madrid del rápido de Irún, en que hacía su viaje el mariscal Joffre, ocupaba las inmediaciones de la estación del Norte un gentío inmenso.

Fuerzas de Policía Urbana y Seguridad procuraban abrir paso entre la muchedumbre para que pudieran penetrar en los andenes las representaciones oficiales y otras personalidades que acudían a recibir al ilustre expedicionario.

Fueron los primeros en llegar el embajador de Francia, acompañado de todo el personal diplomático y militar a sus órdenes; a continuación se personaron el ministro de la Guerra, el director general, subdirector y el inspector general de Seguridad, y sucesivamente el capitán general, los gobernadores civil y militar, representaciones muy nutridas del Instituto Francés, Liceo Francés, Colegio de San Luis, Sociedad de Combatientes, Comité de Aproximación Francoespañola, Cámara de Comercio Francesa, Círculo Francés, Asociación de Beneficencia, Legionarios Españoles, Cámara de Comercio de Madrid, Ateneo Científico y Literario, Círculo de la Unión Mercantil y otras muchas entidades.

También acudieron los agregados militares y navales de las Embajadas inglesa, norteamericana, italiana y Legaciones de Portugal y Bélgica.

Allí se encontraban los señores Altamira, Beaulieu, Bay, Russell, general Muñoz Cobo, marqueses de Alonso Martínez y Valdeiglesias, López (don Danie), Praet, Uña, Llan, Menéndez Pidal, Sánchez Ocaña, Guillot, R. metro, Biencinto, monseñores Mermeé, Rollin, Deiume, Gurude, Saivy, Malvy, Viote, Weiches, Welis, Vautarda, Juvvert y tantos otros.

Puede decirse que se hallaba en la estación toda la colonia francesa.

Momentos antes de llegar el tren se presentó el ministro de Estado, acompañado del personal del Gabinete diplomático, el introducido de embajadores, y por último, el Ayuntamiento de Madrid bajo maza.

A las nueve y cuarto, con algunos minutos de retraso, entraba en agujas el rápido, y al advertir su presencia se multiplicaron todas las precauciones adoptadas por las autoridades, y el público, desbordado, penetró en los andenes estrepitosamente.

Rendando la marcha, pudo llegar el tren a la vía intermedia.

En la ventanilla de uno de los vagones apareció la figura del mariscal, y el público prorumpió en atronadores aplausos y estentóneos vivas a Joffre, al vencedor del Marne, al héroe, aternados con los vitores a Francia.

Con grandes dificultades pudieron acercarse a la portezuela del vagón el embajador francés, los ministros de la Guerra y Estado y el alcalde.

Hizo el primero las presentaciones de rigor, y el alcalde, en nombre de pueblo de Madrid, dio la bienvenida al insigne huésped y a su distinguida esposa.

Con el general Joffre venían el comandante Guoco, un suboficial y un sargento secretario, el agregado militar de la Embajada, el general señor Echagüe y el coronel de Estado Mayor señor Molins. Estos últimos, designados por Su Majestad el Rey para acompañar al mariscal mientras permanezca en España.

Apenas cambiados los primeros saludos, el público rodeó a Joffre, y entre aclamaciones le acompañó hasta la sala de espera. El general, sonriente, y llevándose la mano al rojo quepis, orlado de los tres entorchados, signo de su suprema jerarquía, acogió complacido aquellas efusivas demostraciones, y se oponía amablemente a que las autoridades apartasen de su lado a los entusiastas manifestantes.

Precedido de los maceros del Municipio, logró llegar a la puerta de la estación, donde se intensificaron la ovación y los vitores.

La esposa del mariscal había salido por la otra puerta.

En un automóvil militar partió el general Joffre, acompañado del coronel Tissier, el general Echagüe y el coronel Molins.

Madame Joffre ocupó un automóvil de la Real Casa, en unión de las restantes personas del séquito.

La Guardia municipal montada, de gran uniforme, hizo los honores en la explanada de la estación.

Cuando el mariscal Joffre, su esposa y el séquito llegaron algunos momentos después al hotel Ritz, una compacta muchedumbre llenaba la plaza de la Lealtad.

La presencia de los automóviles fué acogida con análogas pruebas de entusiasmo a las que se habían registrado en la estación, y se sucedieron los vivas al vencedor de Francia, al Ejército francés y a los aliados.

Sólo muy cortadas personas lograron penetrar en el hotel.

Los expedicionarios pasaron inmediatamente a sus habitaciones, situadas en el piso principal del edificio, en tanto que en la calle las aclamaciones iban en aumento.

Ante los insistentes requerimientos de la multitud, el mariscal se asomó a uno de los balcones, saludando militarmente.

Entonces el entusiasmo llegó a su mayor grado, permaneciendo los aclamantes largo rato frente al hotel después de haberse retirado monsieur Joffre.

Entrega de la medalla militar al Rey.

Esta mañana estuvo en Palacio el mariscal Joffre para entregar a S. M. el Rey la medalla militar, que en Francia no fué concedida más que a los mariscales.

En el acto de la entrega S. M. vestía el uniforme de capitán general, y se cambiaron afectuosos discursos en los que se hicieron votos por la prosperidad de Francia y España.

Después de este acto, el mariscal Joffre cumplió a todos los infantes.

Visitas a Joffre

En el hotel Ritz recibió esta mañana el mariscal Joffre multitud de visitas.

Entre éstas figuraban varias comisiones de combatientes franceses, catalanes y portugueses.

Banquete en la Embajada francesa

Al mediodía se celebró en la embajada francesa un almuerzo en honor del mariscal Joffre.

Han asistido a la comida varios personajes diplomáticos, el Presidente del Consejo y el ministro de Estado.

Los mejores tapices. Carrera de San Jerónimo, número 7 y 9.

Una absolución

En la sección cuarta de la Audiencia se ha visto una causa seguida por delito de calumnia contra el señor Alcalá Marín, quien fué procesado, hace más de un año, por la publicación en el periódico «El Mundo» de un artículo en el cual se comentaba el acuerdo adoptado por la Universidad de Valladolid contra uno de sus profesores auxiliares.

El señor Tercero, abogado defensor del acusado, demostró en su informe al Tribunal que no se imputaba al ofendido en el expresado artículo un delito de los que dan lugar a procedimientos de oficio, y estimándolo así la Sala que preside el señor G. Tirredona, ha dictado sentencia absolutoria.

La situación en Zaragoza

Se agrava el conflicto

Hay se ha generalizado la huelga. Únicamente trabajan los electricistas y parte de los panaderos.

Los matritenses no se han presentado al trabajo, y la ciudad ha sido abastecida con carne sacrificada el día anterior.

Sin embargo, el alcalde dice que está garantizado el abastecimiento de la población. El gobernador ha conferenciado con el presidente de la Sociedad de electricistas, y parece que éstos reanudarán el trabajo.

Los obreros tranviarios continúan sin volver al trabajo, y, por tanto, no circulan los tranvías.

Todos los demás oficios están parados. El comercio ha abierto con precauciones, y se despacha en todos, incluso en bares y cafés, salvo el de Ambos Mundos, que permanece cerrado y cuyo dueño dió el gobernador media hora de plazo para abrirlo.

Se advierte que no hay ambiente para la huelga, pues la inmensa mayoría de los obreros protestan contra el paro; pero, no obstante, se abstiene de reanudar el trabajo por temor a represalias.

Las diligencias judiciales practicadas hoy parece que confirman los hechos en virtud de cuales fueron aprehendidos los individuos del Comité rojo. Hay y nuevos testimonios que aportan graves acusaciones.

Los obreros siguen ignorando las causas de la huelga, pues no se publican periódicos.

Los corresponsales protestan contra la arbitraria censura que se ejerce, pues mientras se mutilan telegramas y telefonemas, todas las informaciones pasan libremente por conferencias.

Durante toda la tarde se ha ido agravando el paro, al cual se han sumado los cargadores de las estaciones, trajineros y cocheros. Únicamente circulan los vehículos conducidos por sus dueños.

El pan ha escaseado bastante, pues el público agotó la existencia desde primera hora.

Los matritenses han prometido al alcalde sacrificarse mañana.

El gobernador ha recordado al presidente de los electricistas la responsabilidad en que incurre si estos van al paro mañana. El presidente ha respondido que hará cuanto pueda para evitar la huelga, pero teme que desde las doce de esta noche no haya fluido.

Esta nueva complicación viene a entorpecer la salida de los periódicos, ya que los tipos parecían dispuestos a reanudar el trabajo. No obstante, en algunos periódicos en que se intentó trabajar fueron obligados a abandonar los talleres. Solamente podrá publicarse mañana «El N.º».

Las tropas están acuarteladas, en previsión de acontecimientos.

Independientemente de la huelga general han dejado el trabajo los obreros gasistas, lo que ha determinado al director a cerrar la fábrica indefinidamente.

Esto significa una nueva agravación del conflicto, pues sin gas no podrán publicarse los periódicos ni funcionar otras muchas industrias.

El Juzgado, a pesar de la coacción que significa la huelga general, continúa las diligencias, creyéndose que mañana serán procesados todos los detenidos del Comité rojo.

La Policía busca a seis individuos más, pertenecientes a dicho Comité.

Los cafés y los teatros están muy animados. Los periódicos de Madrid se han agotado al llegar.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Dia 26, Dia 27. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior (estampillado), 4 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, Ferrocarriles, Cambios sobre el Extranjero, Bolsa de Barcelona, and DESDE PARIS.

Don Jaime de Borbón marcha a Bogotá. PARIS 28.—Don Jaime de Borbón ha abandonado París, marchando a Burdeos, donde embarcará con rumbo a Bogotá.

EN CHILE

Los periódicos aumentan su precio a 20 centavos. SANTIAGO DE CHILE, 28.—Los periódicos han aumentado hoy su precio, según acuerdo adoptado por las Empresas, a 20 centavos ejemplar.

EN LAS CORTES

Sesiones del día 27 de Abril de 1920

CONGRESO

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los formularon al abrirse la sesión sobre asuntos diversos los señores Alomar, Delgado Barreto, Dato, Bertrán y Musitu, Layret y Colón Cardany, siendo contestados por el ministro de Fomento y por el presidente de la Cámara.

Aprobación definitiva de los Presupuestos

Se pone a debate el dictamen de Comisión mixta sobre el Presupuesto y al preguntar si se aprueba, los republicanos y socialistas solicitan votación nominal.

El resultado de la votación es que han tomado parte en ella 232 diputados, votando en pro del dictamen 214 y 18 en contra.

Quedan, pues, definitivamente aprobados los Presupuestos.

En votación ordinaria se aprueban varios dictámenes y se toman en consideración algunas proposiciones.

A propuesta de la Presidencia se vuelven a los ruegos y preguntas para abordar el tema político de la crisis futura, que algunos diputados han mostrado deseos de examinar.

Definición de actitudes ante la crisis

El ministro de Hacienda se remite a las palabras que en la sesión anterior pronunció el presidente del Consejo definiendo las funciones que atañen al Gobierno y entre las que no puede faltar la de no anticipar juicio de ningún género que coarte la iniciativa de la Corona para resolver la crisis y elegir libremente Gobierno.

La doctrina nuestra es—dice—que la Corona toma sus decisiones contando con el estado de opinión en el país.

Respecto de lo que en el futuro puedan hacer los ministros liberales o los jefes de las fracciones a que ellos pertenecen, de su resolución inmediata, ellos serán los llamados a dar cuenta, no el ministro.

Y—termina—yo fe de mí, y mi actitud es la de pedir a Dios perdón por mis yerros y que me depare un suicidio definitivo. (Risas y rumores.)

El conde de Romanones recuerda sus palabras del día anterior y dice: A mí me tiene sin cuidado que el señor Aliendessalazar continúe o no continué al frente del Gobierno. (Risas y rumores.)

Lo que yo dije, al referirme a la opción parlamentaria, era que quedaba sin terminar un debate muy interesante.

Era el de las tarifas ferroviarias. Se recordarán las incidencias porque ha pasado.

Hay más. El señor Dato dijo en una ocasión que hablaría del tema político y no ha hablado. Tampoco ha hablado, ni siquiera ha jurado el cargo, el señor Maura.

Y yo os digo: el debate sería muy interesante; pero, ¿cabe hacerlo en este momento, con los apremios de tiempo de estas circunstancias? Evidentemente, no.

Y lo es de lamentar, porque esta crisis yo no sé si será una crisis histórica; pero sí digo que es una crisis nacional.

El ministro de Hacienda: Se da por demasado averiguado que la crisis se haya planteado ya y que hoy mismo terminen las sesiones. Es demasiada presunción también.

Cierto es que el presidente del Consejo tiene un voto de confianza nuestro para que plantee la crisis en el momento que lo crea necesario.

Pero: es los resortes no se paran automáticamente. Así, pues, él será el que lo acuerde en el instante preciso.

Después de un breve discreto entre los señores conde de Romanones y Bugall interviene en el debate el señor Alba.

Declara que lo mismo que puso su firma al pie del documento firmado en casa del señor Salvador (D. Amós), lo mismo suscribe las palabras del conde de Romanones, en el sentido de que los liberales están unidos y dispuestos a gobernar.

Y añade que, a su juicio, sería una gran equivocación de la Corona, buscar en este momento para los problemas trascendentales, una solución de derechas. (Rumores y protestas de la derecha.)

El señor Villanueva dice también que los liberales están unidos. (Grandes murmullos). ¿Pero quién se extraña de eso? (Grandes risas).

A menos que os extrañéis porque vosotros no habéis podido unirlos, lo que sentimos, porque pudiera haber sido favorable a los intereses del país.

Termina diciendo que los liberales están dispuestos a todos los avances democráticos, dentro de la legalidad, e insinúa su coincidencia de criterio con los reformistas, o el de los reformistas con ellos.

El señor Dato dice que el criterio del partido liberal-conservador en materia económica y social y en política internacional, es bien conocido.

Nosotros creemos que para el buen servicio del régimen y el pueblo son a nuestro juicio la misma cosa, deben existir dos grandes

partidos que pugnen alternativamente en la crítica y en el ejercicio del Poder.

Somos partidarios de las grandes concentraciones de fuerzas que habiendo convivido y comulgado en los mismos principios generales pueden realizar una obra eficaz. (Aplausos de los conservadores y clervistas).

Nosotros nos ratificamos en el deseo de la unión de las fracciones conservadoras. Y si enfrente, las oposiciones logran esa unión, lucharemos contra ella.

Lo que deseamos es que traigan un programa, que se confeccionen programas, para desenvolverlos dentro de la Monarquía.

Creemos que es el momento de borrar las diferencias personales y agrupar las fuerzas que coincidan en una política conservadora.

El conde de Romanones deduce de las palabras del señor Dato que la opinión del jefe conservador es que considera llegada la hora de que la Corona resuelva la crisis que se avecina y que la resuelva definitivamente, con Gobierno definitivo.

Así aclarado esto, las izquierdas hemos de creer que consideramos que una solución de derechas en este momento sería nefasta.

Habla el señor Besteiro

Yo no sé si hay opción para la Corona; no sé lo que piensa la Corona; lo que piensa el país, sí.

Y es que no son necesarios los programas de partido; los programas viejos, no. Pero sí hace falta que cada fracción defina su criterio en relación con los problemas trascendentales.

Está planteado el dilema de que sobrevenga el empobrecimiento del país, de la emigración al extranjero de las riquezas adventicias de la guerra, o que se revelen aquí fuerzas contra esos instrumentos de política que han de aniquillarlos.

Contra ello no quedarán otros caminos que la revolución o la miseria.

El ministro de Hacienda: Su señoría no conoce del país más que lo que sus amigos le cuentan.

Nosotros también conocemos lo que piensa el país.

Nosotros—termina—creemos que el país no está representado en las manifestaciones del señor Besteiro. (Aplausos de los ministeriales.)

El señor La Cierva dice que es necesario que se forme un Gobierno de significación conservadora, que recoja representaciones de las fracciones conservadoras. Yo celebraría que entre los liberales se hubiesen curado las heridas de sus choques y de sus luchas.

El conde de Romanones: ¿Y vosotros no tenéis heridas?

El señor La Cierva: También las curaremos. Creo que los liberales no estáis capacitados para gobernar. Creo que deben gobernar los conservadores. Y aplaudo las palabras del señor Dato.

El señor Alba pregunta a los hombres de la extrema izquierda si les es indiferente que la Corona dé el Poder a los conservadores o a los liberales.

El señor Besteiro contesta al requerimiento del señor Alba.

No hay que sacar las cosas de quicio. Nosotros, ni el partido socialista, ni ningún partido del mundo quiere el «Todo o nada». Queremos el todo como fin, y, mientras, en cada momento, el maximum de las aspiraciones proletarias.

No podemos aceptar una posición fija. Si, decimos que se forme un Gobierno de significación conservadora, nosotros lo combatiremos por todos los medios, y antes que tolerar la dictadura yo llegaré hasta la apelación a la conciencia internacional. (Rumores.)

El señor Goicoechea declara que la minoría maurista suscribe las palabras de los señores Dato y Cierva.

El señor Domingo pregunta: ¿Los liberales levantarán las suspensiones de garantías?

¿Libertarán los presos y contendrán la explotación de obreros, dando al proletariado garantías de libertad y de derecho?

¿Disolverán las Juntas de Defensa? Si nada de esto hacen, nos es indiferente que vengan ellos o los conservadores. Hacen falta obras; no palabras.

Intervención de Melquíades Álvarez

El señor Álvarez (don Melquíades): Comprendéis que no podía guardar silencio en este momento.

Si efectivamente se tratara de resucitar los viejos partidos, yo creo, con el señor Goicoechea, que el país los recibiría con una estruendosa carcajada. Tanto se desacreditaron, que no puede intentarse su resurrección.

Yo creo que el señor Dato no hablaba de esos partidos como tales, sino en el segundo sentido que les dió en el de ampliar concentraciones de grandes fuerzas políticas concientes.

Otro tanto digo yo del partido liberal. Como partido histórico ha desaparecido.

Nuestro criterio es que la antigua política de proteger, de auxiliar al obrero, no significa

INFORMACIÓN POLITICA

Se ha planteado ya la crisis ministerial

Regreso del Rey a Madrid

En el expreso de Andalucía, que traza veinti minutos de retraso, llegó esta mañana a Madrid el Rey acompañado del marqués de la Torrejilla.

En la estación les esperaban los infantes Carlos, Fernando, Isabel y Luisa; el príncipe don Rniero, todo el Gobierno, el subsecretario de Guerra, el gobernador civil y el director general de Seguridad.

Al llegar el Rey, éste conversó con el infante don Carlos, quien le dio cuenta de su reciente viaje a Barcelona.

Luego, estuvo hablando con el ministro de Estado, a quien preguntó detalles de la llegada del mariscal Joffe, y, por último, con el presidente del Consejo.

Este nos dijo, que el Rey le había citado para las diez de la mañana en Palacio.

El ministro de Gracia y Justicia en Palacio

Pocos minutos después de las diez llegó a Palacio el ministro de Gracia y Justicia.

Manifestó que llevaba un decreto del cual nada podía decir hasta que lo firmase don Alfonso.

El señor Garnica dejó el decreto en Palacio hasta que el presidente lo sometiese a la firma y se marchó.

Al despedirse de los periodistas, les anunció:

«¡Hoy será un día de mucho movimiento para ustedes!»

El señor Allendesalazar en Palacio Ni Cortes ni Consejo

A las diez y veinte llegó a Palacio el jefe del Gobierno.

Los periodistas le rodearon, pero el señor Allendesalazar se anticipó a sus preguntas diciendo:

«No puedo manifestar nada, hasta que hable con el Rey.»

«¿Habrá sesión de Cortes hoy?»

«¡Que va a haber después de lo ocurrido ayer tarde en el Congreso!»

«¿Y Cortes?»

«¡Tampoco, porque no tenemos hablado todavía!»

Un periodista le dijo:

«El señor Garnica nos ha manifestado que hoy sería un día de mucho movimiento.»

«¿Pues creo que no habrá consultas, porque el Rey viene muy cansado.»

El Rey admite la dimisión del Gobierno y mañana comenzarán las consultas.

A las doce menos cuarto salió de Palacio el señor Allendesalazar.

«Tomen ustedes con cuidado este— dijo a los periodistas que le rodeaban, con el natural interés.

Y después añadió textualmente:

«Yo he dicho a Su Majestad que terminada la discusión y aprobados los presupuestos, era natural y evidente que se acababa la vida del Gobierno y por ello presentaba la

dimisión completa del Gobierno. Esta dimisión ha sido aceptada; pero después Su Majestad ha manifestado que no podía hacer inmediatamente las consultas necesarias por las circunstancias que todo el mundo conoce, como la celebración de varios actos oficiales en honor del mariscal Joffe; pero que una vez pasadas estas circunstancias, se ocuparía en seguida de la situación política para resolver, y que en el momento que quede más libre habrá las consultas oportunas.

Su Majestad ha pedido a todo el Gobierno, a todos los ministros que continúen interinamente, el frente de los servicios de sus respectivos departamentos, hasta que él resuelva, y que actuasen en el Poder, con este carácter interino, hasta que llegue aquél momento.

Esta tarde se leerán en las Cámaras las oportunas comunicaciones, suspendiendo las sesiones.

«¿Habrá Consejo de ministros?»

«¡No! ¿Para qué? Lo tenemos todo habiendo.»

Añadió el presidente que había puesto a la firma regia un decreto de Gracia y Justicia cubriendo las vacantes que había en la Comisión de Códigos.

El señor Canals habla con los periodistas

El subsecretario recibió a la una de la tarde a los periodistas y les dio cuenta de la crisis, en la forma que queda relatado anteriormente. Creía el Sr. Canals, que la solución no podría encontrarse hasta el lunes próximo.

Después el Sr. Canals habló del debate de ayer en el Congreso y dijo:

«Las cosas han continuado después del debate, en igual forma que lo estaban antes.»

El Sr. Dato mostró ayer en su discurso una gran disposición para la concordia, como siempre, y en términos precisos de armonía, se expresó el Sr. Cervera, teniendo su palabras análoga finalidad.

La suspensión de sesiones.—Gran desorientación.—En plena interinidad.

Planteados oficialmente la crisis, esta tarde fueron leídas en las dos Cámaras las oportunas comunicaciones suspendiendo las sesiones.

Los comensales fueron variados y nadie razonaba una solución medía segura.

Los ministros han acudido a sus respectivos departamentos y el de Gobernación celebró esta tarde conferencias telefónicas con las autoridades de Zaragoza y Córdoba para informarse de la huelga general en la capital aragonesa y de la agitación intensísima que se advierte entre los mineros de Peñero por la detención del Comité de huelga.

Incidente entre dos diputados

La Mancomunidad

BARCELONA 28.—En la sesión celebrada esta tarde por la Diputación provincial se ha registrado un lamentable y violento incidente entre dos diputados.

Durante un debate sobre el estatuto de la Mancomunidad, que merma todas las atribuciones de la Diputación, el presidente, señor Vallés y Pujsis, calificó de vergonzosa la ma-

nera cómo los diputados monárquicos han presentado un recurso de alzada contra el traslado de servicios de la Diputación a la Mancomunidad.

El diputado monárquico señor Toviás dijo que el recurso se había presentado a la luz del día y autorizado con la firma de los diputados allí presentes, que aceptaron toda responsabilidad.

El regionalista señor Vidal de Lobatera interrumpió al señor Toviás diciendo que en Barcelona había una política indígena, lo que motivó un alboroto, durante el cual el señor Vidal insistió en aquel calificativo, y afirmó que se refería a la Unión Monárquica.

Entonces el diputado monárquico señor Caralt, hijo del ex ministro, se precipitó sobre el señor Vidal y le abofeteó.

Los medios de escuadra de servicio en el salón de sesiones separaron a los contendientes.

La minoría monárquica amenazó con retirarse del salón si el señor Vidal no daba explicaciones, a lo que se negó por considerar que la frase pronunciada no era injuriosa.

El presidente dió unas explicaciones que suscribió el señor Vidal, con las que quedaron satisfechos los diputados monárquicos.

MAXIM, S Restaurant de noche TE, BAILE Souper a la salida de los teatros Sábados, día de moda TELEFONO M. 12-88

ESPECTACULOS

PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las diez, Gente de honor.

A las seis, Gente de honor.

CENTRO.—A las diez, Blanco y Negro, Revista ilustrada.

Los nuevos ricos.

A las seis, Blanco y Negro y Los nuevos ricos (estreno).

LARA.—A las diez, El camino derecho, Poesías en acción.

A las seis, El camino derecho.

APOLO.—A las diez y media, El asombro de Damasco.—María Esparza.

A las seis y media, La flor del barrio.

María Esparza.

NOVEDADES.—A las seis, Los cortijeros.

A las siete y media, El hombre más barato de España.

A las nueve y media, El ogro.

A las diez y media, El agua del Manzanares.

A las once y tres cuartos, La genial.

CIRCO DE PRICE.—(Gran compañía internacional de circo).—Director, L. Parish.—A las nueve y tres cuartos.

INFANTA ISABEL.—A las diez y media, Amor a oscuras y La tragedia de la viña.

A las seis y media, La misma.

Imprenta ARTES GRAFICAS Meléndez Valdés, 29

Vigo para emitir un empréstito de 100 millones de pesetas. Es aprobado definitivamente. También lo son los dictámenes sobre enajenación de fincas adjudicadas a la Hacienda y la de presupuestos de nuestras posesiones del Africa Occidental.

El señor Moral pide que para la aprobación definitiva del primer proyecto, cuya votación se pide, se proceda a cumplir con lo que dispone el precepto constitucional.

El señor presidente declara que a simple vista se observa que se hallan en la Cámara más de 177 senadores, que constituyen la mayoría absoluta.

Se pone a votación el proyecto de ley modificando los aranceles de honorarios de los registradores de la Propiedad.

El señor Moral insiste en que se cumpla el reglamento.

Se procede a la votación, y el dictamen es admitido, por 209 votos contra uno (el del señor Moral). Este es abuchado.

Se pone a votación definitiva el dictamen mixto de la ley de Presupuestos para el ejercicio 1920-21.

Es admitido en votación ordinaria.

Se apurban otros proyectos de créditos y se suspende la sesión, reuniéndose la Cámara en sesión secreta.

Se reanuda la sesión a las seis, dándose lectura al proyecto de ley sobre la tasa de los alquileres de las viviendas, que que a sobre la mesa para su discusión, y se levanta la sesión a las seis y diez.

PARISIANA CASINO-VARIETES Todos los días, a las seis y media y diez y media, función de «variétés», tomando parte bellas y notabilísimas artistas. Por la tarde, tés aristocráticos. Por la noche, terminado el espectáculo «Souper-tango». Servicio de coches y automóviles. Tranvías números 22, 27, 39 y 41.

NOTAS DE GUERRA

Ayudantes Se confirma en el cargo de ayudante del comandante general de Melilla, al teniente coronel de Infantería don Tulio López; se nombra ayudante del capitán general de la primera región, al comandante de Caballería don José Queipo de Llano; y del auditor de la Capitanía general de la segunda región al teniente auditor de primera don José Casado. Cesa de ayudante de campo del capitán general de la primera región el teniente coronel de Caballería don Adolfo Perinat.

Destinos Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y capitanes de Estado Mayor; y de auxiliares de intervención.

Situaciones Pasa a supernumerario el capitán de Infantería don Ignacio Saenz, y a reemplazo el alférez don Lorenzo Alvarez.

ya nada. Hay que avanzar más; hay que emanciparlo. Y se emancipará dándole cultura y capacidad económica.

Se dice es la hora de las derechas. ¿Hora de las derechas? En el mundo entero no hay en este instante un sólo ejemplo.

Dar una solución de derechas a la crisis sería un anacronismo y una temeridad.

La obra de los conservadores debe ser consolidar las reformas.

Peró en España no hay que consolidar. Conviene una solución liberal. Jamás estuvo tan indicada como ahora. Y habéis oído a la extrema izquierda, que secatría una política generosa y avanzada. Esto debe saberlo la Corona.

Y respecto de Juuntas de Defensa, en el documento de las fuerzas liberales se afirma la soberanía e independencia del Poder civil. (Muy bien en los reformistas y alistas.)

Dice el señor Lerroux

El señor Lerroux interviene.

Todos habéis hablado—dice—para que os escuche el Rey.

Yo hablaré para que me escuche el pueblo; para que me escuche la Majestad de la ciudadanía, y claro, que como el Rey es un ciudadano, para que me escuche el Rey.

Conforme con la inutilidad de los grandes programas. Pero hay planteados problemas trascendentales y han sido muy pocos los que se han adelantado un criterio acerca de ellos.

De los conservadores, por ejemplo, no se sabe qué política ha de guiarles, si la de los hombres del 909, si la del señor Dato, si la de otros elementos significados.

De los liberales, hay, por lo menos, un avance en las palabras del señor Alvarez.

No creo defraudar a mis amigos si yo digo que si la Corona llamase al partido liberal y éste viniera con el programa expuesto por el señor Alvarez, contaré con nuestra benevolencia, y que si esa benevolencia ha de traducirse en algo práctico, nosotros, con venci-dos por una larga y dolorosa experiencia de la infructuosidad de una crítica negativa, prestaremos una colaboración activa. (Rumor.)

Colaboración activa, sin abandonar nuestras tiendas ni plegar nuestras banderas, sin supeditarnos al Rey, supeditando el Rey al pueblo. (Grandes murmullos.)

He hablado de mi colaboración activa. Individualmente no puedo colaborar. Y no por un falso pudor. Es que quiero poder presentarme ante mis amigos, ante el seno de mi hogar y ante mi mismo, si cómo, con toda la integridad de mi historia.

Además, yo tengo confianza en vosotros; pero tengo una suprema desconfianza en que acertéis, y pienso, si no puede llegar un día en que, interponiéndome entre la arrogancia y vuestra impotencia, sea yo el hombre elegido por el Destino, para, con una nueva forma de Gobierno, a la República, haga del Rey un ciudadano más, y pueda ser la salvación de la patria. (Muy bien en los radicales.)

Se aprueban casi todos los dictámenes del orden del día y se levanta la sesión.

SENADO

Aprobación de los presupuestos

Después de varias preguntas y de la aprobación del acta se pone a debate el dictamen, autorizando a la Junta de obras del puerto de

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Barmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra, fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Seydlitz» y «Skinascher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Aphidite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676
APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROSTEROL

A Regionalista

Compañía Nacional de Seguros

Capital autorizado: Esc. 2.000.000

Pesetas, 10.000.000

Capital realizado: Esc. 250.000.
Pesetas, 1.200.000.



J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas } MAESCIA - VIGO -- TELÉFONO 161
Telefonemas }

Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.

Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.

Reparaciones de buques.

Pidanse presupuestos.

ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PESTAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60.
MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo Sⁿ Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Fⁿas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Cube higienique

OZ

EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por enrarecido que

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla.-R. Ingunza
ROLLO, 2.-MADRID

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia Y Africa. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición, calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.^a, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.
VALBANERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, S^{res}. R. Quena e H. Jos.—En Málaga, Sr. Viuda de López Oriz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

VIAJES

ITINERARIOS

COMBINADOS

con

NORTE, CENTRO

y

Sud América.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(Società Riunite Fiorio, Rubattino e Lloyd Italiano)

“LA VELOCE”

Barcelona: S^{res}. Parés y C.^a, Rambla de Santa Mónica, 18.
Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.

La mejor máquina para escribir :

Usad para escribir limpio la máquina

YOST

No tiene cinta.



Comparad la escritura de la máquina

YOST

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza

y tiro pichón.

VICTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)



Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.

Azopardo y C.^a
CÁDIZ
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

The International Paint & Compositions C^o, Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas “Lagoline”

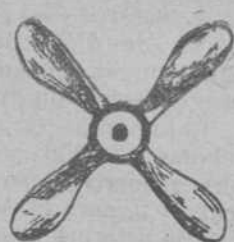
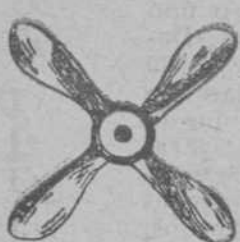
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

De buques de madera, patente NATIONAL. patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique



Ansaldo - San Giorgio

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: Libras 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20.-Astilleros en SPZIA (Muggiano)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE

Torpederos sumergibles y motores marinos de combustión

como los que surte a las Armadas

Brasileña, Británica, Danesa, Española, Italiana, Rusa, Norteamericana Portuguesa y Sueca.

Construcción de buques de guerra y mercantes

Astillamiento y reparación de buques
Motores de combustión, tipo Marine, para buques de guerra y mercantes.

ASTILLEROS

Correspondencia: Spezia (Italia).
Telegrama: Austoscaii-Pertusola.
Teléfono: 225-275-pezia.

Talleres mecánicos y fundición.

Telegramas: Mecanurgos-Torino.
Teléfono: 247-249S-65 1-1 Torino.

Códigos: A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern Union.